

Guayaquil 27 de Marzo 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

ENREIN S.A.

De mis consideraciones:

Conforme lo establecido en el art 274 y 279 de la Ley de Compañías y demás disposiciones reglamentarias, me permito presentar el informe por el ejercicio económico del 2019, dentro del marco de competencia que corresponde: y, para tal efecto a continuación expongo los resultados:

Para el cumplimiento de mis funciones como comisario de la empresa, la administración otorgo todas las facilidades para realizar el trabajo otorgado, ya que la compañía no ha registrado movimiento alguno.

Se deja constancia que el presente informe se ha efectuado de conformidad con disposiciones reglamentarias que exige la Ley entorno a las atribuciones y obligaciones del comisario.